

Canelones, 1 de Noviembre de 2023.-

RESOLUCION N° 141/2023

ACTA N° 44/2023

VISTO: la Resolución N° 3/2023 del Municipio de Canelones que crea el FONDO PERMANENTE para el ejercicio 2023 por un monto de hasta \$214.000.00. (pesos uruguayos doscientos catorce mil) por mes.

RESULTANDO: Que el punto 4 de la Resolución N° 3/2023 de fecha 4/1/2023, establece que "EL FONDO PERMANENTE SE CONSTITUIRÁ en la cuenta del Municipio, necesitando para el manejo y disponibilidad de efectivo" la autorización mensual del Sr. Alcalde de Municipio de Canelones"

CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de contar con un Fondo Permanente que permita hacer frente a las erogaciones de menor cuantía.
- 2.- Que según punto 1 de Resolución N° 3/2023 de fecha 4/1/2023 se estipula el OBJETO del gasto para el cual fué creado.
- 3.- Que el remanente del mes de OCTUBRE 2023 fué de \$154.911,20 (pesos uruguayos ciento cincuenta y cuatro mil novecientos once con 20/100).
- 4.- Que por Resolución N° 140/2023 se autorizó lo gastado en el mes de OCTUBRE 2023, por un monto de \$59.088,80 (pesos uruguayos cincuenta y nueve mil ochenta y ocho con 80/100).
- 5.- Que corresponde dictar el presente acto administrativo.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a la normativa vigente;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE CANELONES

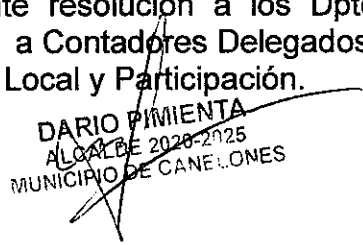
RESUELVE:

1.- **AUTORIZAR** a la Tesorería de Municipio Canelones la renovación de Fondo Permanente correspondiente al mes de NOVIEMBRE de 2023 por un monto de \$59.088,80 (pesos uruguayos cincuenta y nueve mil ochenta y ocho con 80/100), completando así los \$214.000,00 (pesos uruguayos doscientos catorce mil) autorizados por Resolución N° 3/2023.

2.-**COMUNÍQUESE** la presente resolución a los Dptos. De tesorería, Contabilidad y Gerencia Financiero Contable, a Contadores Delegados del TCR, a la Dirección de RRF y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.

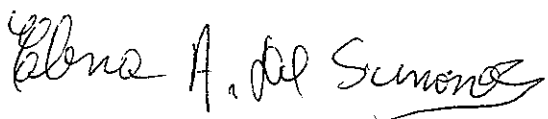
Y.B/14145


CLAUDIO BENÍTEZ
CONCEJAL 2020-2025
MUNICIPIO DE CANELONES


DARIO PIMENTA
ALCALDE 2020-2025
MUNICIPIO DE CANELONES


AMÉRICO PUGA
CONCEJAL 2020-2025
MUNICIPIO DE CANELONES


Dr. GERSON VILA
CONCEJAL 2020-2025
MUNICIPIO DE CANELONES


Elena A. del Suriano